



Tras de maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE  
DE MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SEISCIENTOS Y SE-  
TENTA.

aque me remito, y para que conste en cumplimiento  
de lo acordado en el Cavildo celebrado en este  
dia, doy a presente que signo y imprimo en esta  
villa de Avellanilla a quatro dias del mes de  
Junio de mill seiscientos y setenta.

*[Decorative flourish]*

Juan Buena  
de Avellanilla



Sumo de el memorial Dado por gnr como  
Antonio Pelayo, Medico, Contos Docum. q.  
Lira el Cavildo fecho de Avellanilla, el que suple,  
procediendo al Informe q. se me pide, soy de  
sentir, que con Obervancia el Capitulo del Re-  
glam. de Venise y Veis de Mayo, del Año pasado  
de seiscientos, setenta y Dos, por el que con-  
sistieron el vicario para dar medicos no pude

